



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

11/10/2023

ASUNTO

Autorización para contratar el mantenimiento de instalaciones hidrosanitarias del inmueble que ocupa la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Luis BazDresch" ubicada en Tijuana, Baja California.

ANTECEDENTES

La Casa de la Cultura Jurídica en Tijuana, Baja California, inició las gestiones para el procedimiento de contratación PCAD/CCJ/TIJUANA/22/2023 del mantenimiento de instalaciones hidrosanitarias del inmueble que ocupa la Casa de la Cultura Jurídica en Tijuana, Baja California

- 1) Se realizó el procedimiento de adjudicación directa se invito vía correo electrónico a 06 prestadores de servicios: APOLINAR ALONZO GIJÓN, TRISECCIÓN INGENIERÍA, S.A. DE C.V., ING. ARMANDO IVÁN CASTREJÓN CRUZ., DURAN & DURAN ASOCIADOS, S.A. DE C.V., DC PONCE, S. DE R.L. DE C.V. y FRANCISCO CANO MENDOZA.
- 2) Se realizó visita al sitio y reunión de trabajo conforme al oficio invitación.
- 3) Se recibieron dos cotizaciones, conforme a los plazos y requerimientos técnicos estipulados.
- 4) Se realizaron los dictámenes resolutivos técnico y económico de las cotizaciones recibidas.

JUSTIFICACIÓN

Mantener en óptimas condiciones las instalaciones de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Luis Bazdresch" en Tijuana, Baja California, para brindar un servicio de calidad a los usuarios y asistentes.

FUNDAMENTO

Fundamento legal: Artículos 43 Fracción V, 46, 47 Fracción IV, 95, 96 Y 97 del Acuerdo General de Administración XIV/2019 y demás aplicables.

COMPARATIVO DE COTIZACIONES

Nombre de la Empresa	Conceptos a Cotizar	DICTAMENES RESOLUTIVOS	
		Técnico	Análisis comparativo de precios
Apolinar Alonzo Gijón	10 de 10	Se determina "Favorable"	Se determina "Favorable"
DC Ponce, S. de R.L. de C.V	10 de 10	Se determina "No Favorable"	Se determina "No Favorable"
Duran & Duran Asociados, S. A. de C. V.	10 de 10	Se determina "Favorable"	Se determina "No Favorable"
Trisección Ingeniería, S. A. de C. V.	10 de 10	Se determina "Favorable"	Se determina "No Favorable"

RESOLUTIVO

Una vez realizado los dictámenes resolutivos técnicos y análisis comparativo de precios, y en virtud de haber cumplido con los requerimientos técnicos establecidos en el catálogo de conceptos emitido por la DGIF, el oficio de invitación, así como la reunión de trabajo vía TEAMS del día 29 de Septiembre de 2023, cuyo costo cotizado se encuentra 1.31% por arriba del costo estimado, el cual se realizó la revisión del costo del mismo y fue emitido por el área técnica el día 11 de Octubre de 2023, la Casa de la Cultura Jurídica estima procedente autorizar la adjudicación de los trabajos a:

Empresa	Costo	I.V.A	Total	UMAS
Apolinar Alonzo Gijón	\$ 94,860.00	\$ 7,588.80	\$ 102,448.80	914.40

CONSIDERACIONES

Se realizará la formalización de la contratación con la elaboración del Contrato Simplificado correspondiente. La ejecución de los trabajos por evento será no mayor a 30 días naturales. Se realizará el pago del 100% posterior al término y aceptación de los trabajos.

ELABORÓ

AUTORIZÓ

LIC. JESSICA ARECHIGA RODRIGUEZ
ENLACE ADMINISTRATIVA DE LA CCJ

LIC. JOSÉ CRISTIAN SALINAS MEDINA
DIRECTOR DE LA CCJ